UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

Uso y servicios Campus Náutico durante la FASE 1

Fase de la desescalada.

Fase 1

Restricciones de entrada y horarios.

- Uso restringido a abonados al corriente de pago.
- Semana del 25 al 31 de mayo:
 - De lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas y de 17:00 a 21:00 horas.
- Se podrá acceder a dichas instalaciones siempre con **cita previa** llamando al teléfono 958 248 301 o enviando mail a @email.

Normas de seguridad básicas ante la práctica deportiva durante la Fase 1.

Se tendrá en cuenta las siguientes medidas básicas:

1. Mantener siempre la distancia social de 2 metros.
2. Uso obligatorio de mascarilla.
3. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
4. El uso es sólo restringido a abonados sin posibilidad de invitados durante este periodo.
5. No se alquilará ningún material. Cada abonado deberá hacer uso exclusivo de su embarcación o material deportivo.
6. No se retirará ningún material durante este periodo.
7. Por la seguridad de todos, vestuarios y duchas permanecerán fuera de uso.

Además de lo anteriormente expuesto, se tendrán en cuenta las publicaciones y resoluciones oficiales en vigor y publicadas por el Ministerio competente.

NORMAS BÁSICAS COVID-19 FASE 1 CAMPUS NÁUTICO

Copyright© 2026 Universidad de Granada